

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVII - Nº 185
CORDOBA, (R.A.) MARTES 06 DE OCTUBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

LABOULAYE - Orden Juez 1º Inst. Unic. Nom. Civil y Com. de Laboulaye, en autos: "GODOY, Miguel Angel c/ Fabian GODOY s/ División de Condominio - Expte. "G" 33/06" el Martillero Judicial Marcelo A. Tonelli M.P. Nº 01/862, rematará el día 07 de Octubre del Cte. a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado sito en Avda. Independencia 55 de esta ciudad de Laboulaye, un automotor marca Dodge modelo DP 600 197 Tipo Chasis con cabina año 1978, motor Perkins, dominio UJV277, inscripto a nombre de los Srs. Miguel Angel Godoy y Angel Fabian Godoy. SIN BASE, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto de la subasta 20% de su compra en dinero en efectivo o cheque certificado, con más la comisión de ley al martillero, saldo al aprobarse la subasta con más 1% nominal mensual de transcurrido más de 30 días de la fecha de subasta y 2% Art. 24 Ley 9505. Postura mínima \$100. La posesión será otorgada después de la inscripción registral del automotor a nombre del adquirente- Compra en comisión Art. 586 del C.P.C. Informes y revisar dirigirse al Martillero Sarmiento 183 de 9 a 12 y 16 a 19 hs. - Tel. 03385-420728 - Laboulaye, Fdo. Dr. Pablo A. Cabral- Juez -Dr. Jorge D. Torres-Secretario.-

2 días - 23277 - 7/10/2009 - \$ 102.-

RIO SEGUNDO - O. Juez C.C. Río II en "Libra Puglie Fabricio Nicolás c/ Roberto Luis Asselle - Ejecutivo" Mart Re Gsponer MP. 01-657 domic. Marconi Nº 1360 Río II, rematará 08/10/2009, 10 hs. o día hábil subs. Si resultare inhábil por algún motivo, en sede Juzg. Mendoza 976 P.A.; automotor Ford Ranger XL C/C 4x2 2.8L 2004 D Dominio EMC-292, propiedad del Sr. Roberto Luis Asselle. Tít.: Art. 599 CPC. Gravámen: surgen de autos. Condiciones: sin base, al mejor postor, efvo., abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero, más 2% Ley Violencia Familiar saldo a la aprobación. Postura mínima \$ 500.- Exhibición: Mendoza 976 el día del remate de 08 a 10 hs. Informes: 0351156534789. Fdo.: Dr. Gutiérrez - Sec. Of. 30/9/2009.

3 días - 23309 - 8/10/2009 - \$ 81.-

ARROYITO - O. Juez Civ. Com. Conc. Familia

Inst. M. Y Faltas de Arroyito, en Signorile Mateo Darío c/ Patricia María Destefanis - Ejecutivo", Mart. Re Gsponer MP. 01-657 domic. General Paz Nº 649 Arroyito, rematará 07/10/2009 10 hs. en Juzgado C.C. de Arroyito sito en calle Belgrano esquina 9 de Julio, los siguientes bienes: 1) Acoplado Tolva color verde de dos ejes; 2) escritorio "L", de madera c/ 3 cajones, bandeja y estante. 3) Mueble de madera con 1 estante y 2 ptas. 4) Mueble de madera con 1 estante y 4 cajones. 5) Fotocopiadora marca Sharp. 6) Escritorio de madera con 3 cajones. 7) Mueble de fórmica simil madera c/ 2 estantes. 8) Humédmetro de granos Tesma; 9) Sillón de cuerina; 10) 2 sillones de caño; 11) Moledora de cereal marca HB; 12) Televisor JVC modelo CT2091 de 20". 13) Juego de Jardín de hierro; 14) Tractor Lawn Chief Hidrostático de 14,5 caballos; 15) Compresor DOWEN Pagio; 16) Sensitiva Gan Mar; 17) Agujereadora eléctrica s/ marca; 18) Manguera de 30 ms. aprox. Del compresor, c/ chimango curasemilla hidráulico. Tít.: Art. 599 CPC. Gravámen: surgen de autos. Condiciones: sin base, mejor postor, efvo., abonando el precio total de la compra, más comisión ley martillero e IVA si correspondiere. Postura mínima \$ 100.- Informes: 0351156534789. Exhibición: día 06 de 15 a 19 hs. campo del señor Ambrosio Zona Rural de la Tordilla. Fdo.: Dra. Palatini - Secretaria. Oficina, 01/10/2009.

2 días - 23310 - 7/10/2009 - \$ 96.-

DEAN FUNES - Orden Sra. Juez Civ., Com. Conc. y Flia. Deán Funes, Sec. Nº 2, en autos "Munic. De la ciudad de Deán Funes c/ Amaro Ramón Monjes y Otros - Demanda Ejecutiva", Mart. Navas Mat. 01-424, rematará día 09/10/2009, 11,00 hs. en Sala de Audiencias de la Excm. Cámara - Sáenz Peña Nº 67 Deán Funes: lote de terreno ubic. en Deán Funes, Ped. S. Pedro de Toyos, Dpto. Ischilín, Prov. De Córdoba, que se designa: Circ. 01, Sec. 01, Mza. 44, pac. 27. Ubicación: calle Independencia (entre calles Juan Manuel de Rosas y Constitución). Superficie 693 ms2. Estado: baldío, libre de ocupantes. Base: su valuación fiscal \$ 1.108,80 ó sus 2/3 partes. Edictos: La Voz del Interior. Informes: Mart. Navas, Colón Nº 59 - Deán Funes de 18,00 a 20,00 hs. Tel. 03521-15400114. Fdo.: Dra. María Elvira Casal - Secretaria. Oficina, Deán Funes 30 de Setiembre de 2009.

Nº 23323 - \$ 36.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - O. Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. de Corral de Bustos-Ifflinger, sito en I. Lardizábal Nº 1750 de M. Juárez (Cba.). Sec. Dra. Marta. I. Abriola - Autos: "Tubello José

B. c/ Jorge Carlos Manzini y Otros" Ejec. Especial; "T" 17/2007; Mart. Baldassar Licata, MP. 01-1127, 25 de Mayo Nº 847 de C. de Bustos, rematará el día 08/10/2009; 10,00hs. Sala de Audiencias del Tribunal: derechos y acciones equivalentes a la mitad (1/2) indivisa de propiedad del Sr. Jorge C. Manzini sobre el inmueble Inc. en el Reg. Gral. De la Prop. En la matrícula 293.644 (19-02) sito Santa Fe Nº 1124 de Marcos Juárez (Cba.). Mejoras: 3 dormitorios, 2 baños, garaje, patio de invierno, living comedor, c/patio de aprox. 120 mts. Cubiertos c/ todos los servicios. Ocupación: Fernando de la Mata y 5 jugadores más de Básquet, desconociendo el vencimiento del contrato. Base (\$ 5.811.-) Gravámenes: Inf. Reg. Título: Art. 599 del C.P.C. Condiciones: Mej. Post. din. Efect. Acto sub. 20% más com. Ley Mart. IVA 1,5% del precio (impuesto a la transferencia), más 2% Art. 24 Ley Prov. 9505 e imp. de ley si corresp. Saldo aprob. sub. Incr. Mín. post. 1% de la base. En caso comp. e/ com. s/deberá ind. Nomb. Y dom. Comp. Del comitente quién se ratificará en 5 días bajo apercib. Si el día fijado resultare inhábil la sub. se efect. En igual lugar y hora del día hábil inmediato al señalado. Inf. Mart. (03472) 422148 - 15505517. Marta Ines Abriola - Secretaria.

3 días - 23261 - 8/10/2009 - \$ 140.-

RIO TERCERO: O. Juez de 1º Inst. 2º Nom. C.C. y C. de Río III. Sec. 3 Dr. Edgardo R. Battagliero; Autos: "GATTIALBERTO SANTIAGO C/ OSCAR EDUARDO FLORES- EJEC." Mart. Damian Valdemanin Mat. 01-00252, Lavalle nº 120 de Río III, rematara en sala de remates del Tribunal sito en Vicente Peñaloza nº 1379, el día 06/10/2009 a las 11:00 Hs.; el siguiente inmueble: Lote de terreno ubicado en Almafuerde, Pdania el Salto, Dpto. Tercero Arriba, se designa lote Dos de la Mza "D-SIETE", sup. 461m2. Nota: No expresa medidas lineales ni linderos. Inscripto a la matrícula 229.974 (33), a nombre de FLORES, Oscar Eduardo, Edificado: Casa habitación: cocina, comedor, living, 2 baños, 3 dormitorios cochera. Ocupado. Base: 1) \$ 23.438,00. Condiciones: mejor postor, contado efectivo o cheque certificado. Comprador abona acto subasta el 20% de la compra más comisión, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$234,38. Comprador deberá acreditar pago 2%, arts. 24 y 25 Ley 9505 y se conformara con los títulos que expida el tribunal (art. 599 C de P.C.). Compra en comisión art. 586 C de P.C.. Grav. Los de autos: Revisar: Lunes 5/10/2009 de 10Hs a 12Hs. Informes al Martillero 03571-423379/427178.-

Nº 21670 - \$ 42.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - Orden Juez 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C., Secretaría Conciliación Nº Cuatro de Bell Ville, autos

caratulados "Spizzo, Fabián Alberto c/ Leonardo Abel Chinelatto - Ejecutivo Laboral ("S" nº 10/08)", Martillera María de las Mercedes Baldomiro, Mat. 01-1775, rematará el 09/10/2009 a las 11 horas, en Sede Asesoría Letrada Judicial Corral de Bustos-Ifflinger, sita Córdoba Nº 1129 de Corral de Bustos-Ifflinger, un automotor marca Renault, modelo R 21 TXE, tipo sedán 4 puertas, dominio TJY-302 de titularidad de Leonardo Abel Chinelatto. Cond. Sin base, abonar 20% precio acto de subasta, más IVA si correspondiere, comisión de ley al martillero y alícuota dos (2%) por ciento Ley Nº 9505. Gravámenes: los de autos y prenda primer grado fideicomiso Suma Banco Rolea Fiduciario. Inform: Martillera calle Pío Angulo Nº 485 Planta Alta Bell Ville. Tel 03534-410499 - 15441946. Exhibición: desde martes 6/10 a jueves 8/10 taller donde se encuentra desarmado, calle Reconquista 35 Corral de Bustos-Ifflinger de 15 a 18 hs. c/ autorización martillera. Fdo.: Dr. Galo E. Copello - Juez. Dra. Molina Torres - Secretaria. Bell Ville, 18 de Setiembre de 2009.

2 días - 21944 - 7/10/2009 - \$ 84.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Inst. y 36º Nom. En lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUATTRINI FILIPPO o FELIPE en autos caratulados Quattrini Filippo ó Felipe - Declaratoria de Herederos, Expte. 1650758/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Setiembre de 2009, Fdo.: Accietto Elizabeth, Prosec. Lines Sylvia Elena, Juez.-

5 días - 21985 - 6/10/2009 - \$ 34,50.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conc., y Flia de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PURA MERCEDES NATIVIDAD MARTINEZ o PURA MERCEDES MARTINEZ o PURA MARTINEZ y ELIDA JOSEFINA LUZ CONTRERAS en autos caratulados Martínez Pura M. y Otra - Declaratoria de Herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 9 de Setiembre de 2009, Fdo.: Dr. Andrés Olcese. Juez. Dr. Mario Gregorio Boscatto, Sec.-

5 días - 21784 - 13/10/2009 - \$ 34,50.-

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia., Río

FE DE ERRATAS

En nuestra Edición del B.O. de fechas 16/9/09, 17/9/09, 18/9/09, 22/9/09 y 23/9/09, perteneciente al Remate Nº 20914; donde dice: " 3 días - 20914 - 18/9/2009 - s/c.-"; debió decir: " 3 días - 20914 - 18/9/2009 - \$ 216.-"; y donde dice: " 2 días - 20914 - 23/9/2009 - s/c.-"; debió decir: " 2 días - 20914 - 23/9/2009 - \$ 144.-"; dejamos así salvado dicho error.-

Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEONE LUCIA CATALINA en autos caratulados Leone Lucia Catalina - Declaratoria de Herederos, Expte. 14 letra "L" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 05 de agosto de 2009, Fdo.: Dr. Gustavo Masano, Juez. Dra. Anahí Beretta, Sec.-

5 días - 21785 - 6/10/2009 - \$ 34,50.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial y de Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, en autos: "Wittberg y Cia. S.A. - Quiebra Pedida", ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 21 de septiembre de 2009... cumplimentese con lo prescripto por el art. 218 de la LCQ y ordenase la publicación de edictos por el término de ley, haciendo conocer la presentación del informe y el proyecto de distribución final y los honorarios regulados a los funcionarios". Fdo.: José Antonio Peralta, Juez - M. Andrea Pavón, Secretaria. Oficina, 22 de septiembre de 2009.

2 días - 23012 - 7/10/2009 - \$ 30.-

HUINCA RENANCÓ - En los autos: "Calvi, Carlos Alberto - Pequeño Concurso Preventivo", que tramitan por ante el Juzg. Civ., Com., Adm., Lab. y de Fli. de 1º Inst. y Única Nom. de Huinca Renancó, Sec. a cargo de la Dra. Nora G. Cravero, mediante Sentencia N° 242 de fecha 31/08/09 modif. por Sentencia N° 252 de fecha 18/09/09, se ha dispuesto la apertura del Pequeño Conc. Prev. del Sr. Carlos Alberto Calvi DNI. N° 10.989.458 con dom. en Av. Rivadavia N° 206 de Jovita Prov. de Cba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el día 13/11/09 ante el síndico Antonio Alonso con dom. en F.L. Beltrán esq. Olivero de Huinca Renancó. Fdo.: Nora G. Cravero, Secretaria.

5 días - 23173 - 13/10/2009 - \$ 89.-

CITACIONES

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MAGS S.A. - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 984144/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22549 - 13/10/2009 - \$ 42,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SANCHEZ ROQUE JESÚS - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 705269/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 21a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución

Fiscal Nro. 1; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22550 - 13/10/2009 - \$ 46,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CONDORI JULIO FÉLIX - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 713071/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 21a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 1; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22551 - 13/10/2009 - \$ 46,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ABASTO S.A. - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 1181858/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25ª. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Córdoba, 18 de marzo de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Firmado: Petri Paulina Erica, Prosecretaria Letrada.- Dra. María Susana Magnasco, Procuradora Fiscal nro. 55183.

5 días - 22552 - 13/10/2009 - \$ 70,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MOR CARLOS JAVIER - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 1172748/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la

parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22553 - 13/10/2009 - \$ 46,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ QUARANTA MARÍA SOLEDAD - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 907253/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183. OTRO DECRETO: Córdoba, 31 de julio de 2007. Téngase presente lo manifestado respecto a la legitimación pasiva. Rectifíquese la carátula. Firmado: Felipe Ferreyra Dillon, Prosecretario Letrado.

5 días - 22554 - 13/10/2009 - \$ 58,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ANDINO CARLOS ALBERTO (LOTE 79) - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 1172755/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183. OTRO DECRETO: Córdoba, 26 de diciembre de 2007. Téngase presente lo manifestado respecto al monto demandado. Estése a lo dispuesto por la Ley nro. 9201. Firmado: Néstor Luis Zabala, Secretario.

5 días - 22556 - 13/10/2009 - \$ 62,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AMAYA MARÍA CRISTINA - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 911479/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22555 - 13/10/2009 - \$ 46,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALBORNOZ LUIS SIXTO - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 1164041/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183. OTRO DECRETO: Córdoba, 27 de setiembre de 2007. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Rectifíquese la carátula. Notifíquese en los términos del proveído inicial. Firmado: Felipe Ferreyra Dillon, Prosecretario Letrado.

5 días - 22557 - 13/10/2009 - \$ 62,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LLANES MARIO SANTOS - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 662266/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25ª. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; se ha dictado la siguiente resolución: CERTIFICO que se encuentra vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada, sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2009. Firmado: Petri Paulina Erica, Prosecretaria Letrada. OTRO DECRETO: Córdoba, dieciocho (18) marzo de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Firmado: Petri Paulina Erica, Prosecretaria Letrada.

5 días - 22558 - 13/10/2009 - \$ 62,50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ COSTA CLAUDIO ROBERTO - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 1165813/36 - CUERPO 1",

que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 21a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 1; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183. OTRO DECRETO: Córdoba, tres (3) de diciembre de 2007. Téngase por desistida la demanda en contra del demandado inicial. Por ampliada en contra del mencionado, a cuyo fin re-caratúlense las presentes actuaciones. Firmado: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, Secretaria.-
5 días - 22559 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RUARTE OLGA SERAFIA - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 860954/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 21a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 1; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22560 - 13/10/2009 - \$ 46.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TORRES RICARDO CLODOMIRO - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 1164236/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 21a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 1; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22561 - 13/10/2009 - \$ 46.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TIERRAS Y URBANIZACIONES GLAYBOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 677167/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25ª. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to.

de la Ley 9024/02; se ha dictado la siguiente resolución: SE ORDENA: Córdoba, 18 de marzo de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Firmado: Paulina Erica Petri, Prosecretaria Letrada.

5 días - 22562 - 13/10/2009 - \$ 74.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TROCHE PINTOS OBTACIANO Y OTRO - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 1165887/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25ª. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; se ha dictado la siguiente resolución: SE ORDENA: Córdoba, 18 de marzo de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Firmado: Felipe Ferreyra Dillon, Prosecretario Letrado.

5 días - 22563 - 13/10/2009 - \$ 74.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VILLARREAL OSCAR ALFREDO - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 967129/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22564 - 13/10/2009 - \$ 46.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VIVAS ADAN - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL -

EXPEDIENTE Nro. 968139/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22565 - 13/10/2009 - \$ 46.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VELEZ JOSÉ ELIBERTO - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 1165895/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22566 - 13/10/2009 - \$ 46.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ THELER ROBERTO FRANCISCO - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 1165884/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22567 - 13/10/2009 - \$ 46.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CAVAIANI Ó CAVIANI DE OSUNA ERNESTINA Y OTROS - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 907245/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la

misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183. OTRO DECRETO: Córdoba, 07 de abril de 2008. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Rectifíquese la carátula. Firmado: Felipe Ferreyra Dillon, Prosecretario Letrado.-

5 días - 22568 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VALENZUELA VICTOR ROBERTO - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 1161012/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25a. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; SE ORDENA: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Firmado: Dra. María Susana Magnasco - Procuradora Fiscal Nro. 55183.

5 días - 22569 - 13/10/2009 - \$ 46.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CADMA S.A. - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 1181817/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 25ª. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; se ha dictado la siguiente resolución: CERTIFICO que se encuentra vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada, sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. Diecisiete (17) de marzo de 2009. Firmado: Petri Paulina Erica, Prosecretaria Letrada. OTRO DECRETO: Córdoba, 17 de marzo de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Firmado: Petri Paulina Erica, Prosecretaria Letrada.

5 días - 22570 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ COMPAÑÍA URBANIZADORA Y DE CONSTRUCCIONES VILLA CARRIZAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - EXPEDIENTE Nro. 906320/36 - CUERPO 1", que se tramitan ante el Juzgado

de 1ra. Instancia y 25ª. Nominación Civil y Comercial de Ejecución Fiscal Nro. 2; por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02; se ha dictado la siguiente resolución: CERTIFICO que se encuentra vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada, sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. Córdoba, Diecisiete (17) de marzo de 2009. Firmado: Petri Paulina Erica, Prosecretaria Letrada. OTRO DECRETO: Córdoba, 17 de marzo de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Firmado: Petri Paulina Erica, Prosecretaria Letrada.

5 días - 22571 - 13/10/2009 - \$ 70.50.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 17a. Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Asociación Mutual de Asociados y Adherentes del Centro Juvenil Sportivo Belgrano c/Paz Francisco Teodoro y otros – Ejecutivo por Cobro de Cheques, Letras o Pagarés Nro. 105363/36 – Cuerpo 1", cita y emplaza a los herederos y/o representantes legales del demandado Sr. Francisco Teodoro Paz, DNI. Nro. 7.118.682, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de ley. Oficina, Septiembre de 2009.

5 días - 22667 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

BELL VILLE – Por disposición del Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados: "Municipalidad de Colonia Bismark c/Rosa Tolosa y/o sus sucesores – Demanda Ejecutiva", se cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora Rosa Tolosa para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y se los cita de remate para que en tres días más de vencido el comparendo opongán legítimas excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Dra. Elisa Molina Torres, Secretaría N° 4. Oficina, Agosto de 2009.

5 días - 22535 - 13/10/2009 - \$ 38,50.-

BELL VILLE – Por disposición del Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados: "Municipalidad de Colonia Bismark c/Eulogio Ferreyra y/o sus sucesores – Demanda Ejecutiva", se cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor Eulogio Ferreyra para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y se los cita de remate para que en tres días más de vencido el comparendo opongán legítimas excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Dra. Elisa Molina Torres, Secretaría N° 4. Oficina, Agosto de 2009.

5 días - 22536 - 13/10/2009 - \$ 38,50.-

BELL VILLE – Por disposición del Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados: "Municipalidad de Colonia Bismark c/Adolfo Villarroel y/o sus sucesores – Demanda Ejecutiva", se cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor Adolfo Villarroel para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y se los cita de remate para que en tres días más de vencido el comparendo opongán legítimas excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Dra. Elisa Molina Torres, Secretaría N° 4. Oficina, Agosto de 2009.

5 días - 22537 - 13/10/2009 - \$ 38,50.-

Se hace saber a ORTOPAN JUAN ULRICO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTOPAN JUAN ULRICO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. N° 1142458/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales N° 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros N° 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, Veintiuno (21) de mayo de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 de C. P .C. C.- Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKIAM SANDRARUTH- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22792 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a TALE JORGE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TALE JORGE -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. N° 1010891/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales N° 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros N° 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, Veintiuno (21) de mayo de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 de C. P .C. C.- Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKIAM SANDRARUTH- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22793 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a MARTINEZ DE VILLAFañE LIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE VILLAFañE LIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. N° 1407957/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y

Comercial, Ejecuciones Fiscales N° 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros N° 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, Veintinueve (29) de mayo de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 de C. P .C. C.- Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKIAM SANDRARUTH- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22794 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a SALGUERO MARIA VIRGINIA, que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALGUERO MARIA VIRGINIA, PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. N° 982142/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales N° 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros N° 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veinticuatro (24) de Junio de 2008. Publíquese edictos a los fines peticionados, con las prevenciones de los arts. 4º de la ley 9024 y 152 del C.P.C.C. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRARUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22721 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber AVILA DE SALAS MARTA LIDIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVILA DE SALAS MARTA LIDIA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. N° 01011128/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales N° 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros N° 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veinticuatro (24) de Junio de 2008. Publíquese edictos a los fines peticionados, con las prevenciones de los arts. 4º de la ley 9024 y 152 del C.P.C.C. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRARUTH- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22722 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a SALDAÑO MIGUEL ANGEL, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALDAÑO MIGUEL ANGEL, PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. N° 1000850/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia

y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales N° 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros N° 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veinticuatro (24) de Junio de 2008. Publíquese edictos a los fines peticionados, con las prevenciones de los arts. 4º de la ley 9024 y 152 del C.P.C.C. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRARUTH- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22723 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a ANDERSON JUAN GUILLERMO - que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANDERSON JUAN GUILLERMO, PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. N° 1001122/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales N° 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros N° 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, seis (6) de noviembre de 2008. Publíquese edictos a los fines peticionados, con las prevenciones de los arts. 4º de la ley 9024 y 152 del C.P.C.C. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRARUTH- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22724 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a SORUCO JUAN CARLOS- que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORUCO JUAN CARLOS, PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. N° 1189997/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales N° 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros N° 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veinticuatro (24) de Junio de 2008. Publíquese edictos a los fines peticionados, con las prevenciones de los arts. 4º de la ley 9024 y 152 del C.P.C.C. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRARUTH- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22725 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a FODI DE SCHELLHORN FILOMENA, - que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE

CORDOBA C/ FOTY DE FLEIGLANA Y OTRO, PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 00982175/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, primero (1) de Octubre de 2008. Publíquese edictos de conformidad a lo solicitado. Procédase a suscribir el mismo por el letrado interviniente (art.146 del C.P.C.C). Amplíase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22726 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a SAURIT PIÑEIRO DE MONTES LUCIA EDELMIRA , - que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAURIT PIÑEIRO DE MONTES LUCIA EDELMIRA, PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 982186/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, seis (6) de Noviembre de 2008. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos de conformidad a lo solicitado. Procédase a suscribir el mismo por el letrado interviniente . Amplíase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22727 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a FERNÁNDEZ JOSE LUIS, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNÁNDEZ JOSE LUIS, PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 1010884/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veinticuatro (24) de Julio de 2008. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art.146 del CPC.C.). Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA

INSTANCIA.

5 días - 22728 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a CARRIZO JOSE HERODICO, - que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRIZO, JOSE HERODICO, PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 982154/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veinticuatro (24) de Julio de 2008. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el termino de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art.146 del CPCC). Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22729 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a CHAVEZ JULIO JAVIER, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ JULIO JAVIER, PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 1010920/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veintinueve (29) de Octubre de 2008. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el termino de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art.146 del CPCC) . Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22730 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a TEJEDA VICTOR HUGO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TEJEDA VICTOR HUGO, PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 1000845/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, seis (6) de Noviembre de 2008. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos de conformidad a lo solicitado. Procédase a suscribir el mismo por el letrado interviniente. Amplíase el termino de

comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22731 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a CASTRO LUIS FRANCISCO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO LUIS FRANCISCO- PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 999955/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, doce (12) de Noviembre de 2008. Como se pide. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22732 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a FERRER JUAN, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRER JUAN - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 1000143/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, seis (6) de Noviembre de 2008. Atento a lo solicitado. Procédase a suscribir el mismo por el letrado interviniente. Amplíase el término del comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22733 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a VAZQUEZ OLGA DEL CARMEN ,que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ OLGA DEL CARMEN- PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 999945/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, doce (12) Noviembre de 2008. Como se pide. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22734 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a CAMPOS ANTONIO FRAN-

CISCO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMPOS ANTONIO FRANCISCO- PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 1000852/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veintinueve (29) de Octubre de 2008. Publíquese edictos a los fines solicitados, con las prevenciones de los arts 4 ley 9024 y 152 CPCC. Amplíase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22735 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a PAYER CESAR que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAYER CESAR -PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 1000821/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veintinueve (29) de Octubre de 2008. Publíquese edictos a los fines solicitados, con las prevenciones de los arts 4 ley 9024 y 152 CPCC. Amplíase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22736 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a OJEDA ANTONIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OJEDA ANTONIO- PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 1001144/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo o ponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veintinueve (29) de Octubre de 2008. Publíquese edictos a los fines solicitados, con las prevenciones de los arts 4 ley 9024 y 152 CPCC. Amplíase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22737 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

5 días - 22749 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a RUIZ ORRICO PEDRO , que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUIZ ORRICO PEDRO -PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 1000147/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, seis (6) de Noviembre de 2008. Publíquese edictos a los fines solicitados, con las prevenciones de los arts 4 ley 9024 y 152 CPCC. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días.Fdo.TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRARUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22753 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a DEL RIO DELICIA , que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEL RIO DELICIA-PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 1010902/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veinte (20) de Noviembre de 2008. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente(art. 146 C.P.C.).Fdo.TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22754 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a CORDOBA RAMON PASCUAL, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOBA RAMON PASCUAL -PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 982164/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, veintiocho (28) de Noviembre de 2008. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente(art. 146 C.P.C.).Fdo.TODJABABIAN DE MANOUKAM

SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22750 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a ZANETTI JOSE GREGORIO Y HUERTA DE MOYANO MICAELA EDOBIJIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZANETTI JOSE GREGORIO Y OTRO -PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 00982181/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, doce (12) de Noviembre de 2008. Como se pide. Fdo.TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22751 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a REYNOSO PABLO ROBERTO ya NIETO DE REYNOSO AMERICA LIBERTAD que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNOSO PABLO ROBERTO Y OTRO-PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 981623/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, cuatro (4) de Diciembre de 2008. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos de conformidad a lo solicitado. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.).Fdo.TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22752 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a GOMEZ PEDRO , que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ PEDRO -PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 1011129/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, cuatro (4) de Diciembre de 2008. Publíquese edictos a los fines solicitados, con las prevenciones de los arts 4 ley 9024 y 152 CPCC. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Firmado:

TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22755 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a ROBLEDO JUAN HORACIO , que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROBLEDO JUAN HORACIO -PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 1011142/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, cuatro (4) de diciembre de 2008. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente(Art.146 CPCC).Fdo.TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22756 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a BENASICH JOSE, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENASICH JOSE -PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 1405306/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, cuatro (4) de diciembre de 2008. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente(Art.146 CPCC).Fdo.TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.-

5 días - 22757 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a RUIZ ORRICO PEDRO , que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUIZ ORRICO PEDRO -PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 1000147/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 21º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M Bas esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, seis (6) de Noviembre de 2008. Publíquese edictos a los fines solicitados, con las prevenciones de los arts 4

ley 9024 y 152 CPCC. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días.Fdo.TODJABABIAN DE MANOUKAM SANDRA RUTH -SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.

5 días - 22758 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a GANDOLA SILVIA MARTA Y ARIAS SARA TERESA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GANDOLA SILVIA MARTA Y OTRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 983060/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolivar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 09 de Diciembre de 2008. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152 , 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024 debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días.Fdo. FERREYRA DILLON FELIPE- Prosecretario Letrado.

5 días - 22759 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a LOPEZ ALBERTO EMILIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ ALBERTO EMILIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 1405529/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolivar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 09 de Diciembre de 2008. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152 , 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024 debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días.Fdo. FERREYRA DILLON FELIPE- Prosecretario Letrado.

5 días - 22760 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a BERROS OMAR ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERROS OMAR ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-(EXPTE. Nº 1142497/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolivar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 22 de Octubre de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. FDO. FERNANDEZ DE IMAS

ELSA ALEJANDRA- Prosecretario Letrado.
5 días - 22761 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a MARIN ANGELE EUSEBIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ MARIN ANGEL EUSEBIO Y OTRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 989186/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2008. Téngase presente lo manifestado. Petri Paulina Erica- Prosecretario Letrado.

5 días - 22762 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a VANRREL MARIA JOSE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ VANRREL MARIA JOSE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 983034/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. Fdo. PETRI PAULINA ERICA, Prosecretario Letrado.

5 días - 22763 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a COLOMBO ERNESTO ADOLFO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ PEDRNERA PAOLALORENAY OTRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 989198/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 21 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. Poncella Mónica Alejandra, Prosecretario Letrado.

5 días - 22764 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a AGUILERA, RAUL PEDRO ORLANDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUILERA, RAUL PEDRO OR-

LANDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 983052/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 2 de octubre de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. FDO. FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA- Prosecretario Letrado.

5 días - 22765 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a TELLO OSCAR MARCELO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ TELLO OSCAR MARCELO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 983055/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 2 de octubre de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. FDO. FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA- Prosecretario Letrado.

5 días - 22766 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a ROLDAN LUIS ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ ROLDAN LUIS ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 989204/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 21 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. Poncella Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.

5 días - 22767 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a TISSERA FEMINA ALCIRA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ BIANCO MAZZONI CARLOS RAUL Y OTRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 989166/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº

551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 21 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. Poncella Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.

5 días - 22768 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a FRANCO RODOLFO ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANCO RODOLFO ANTONIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 983048/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 21 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. Poncella Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.

5 días - 22769 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a MAZZETTI, ANALIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAZZETTI, ANALIA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 1008452/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 21 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. Poncella Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.

5 días - 22770 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a QUEVEDO OSVALDO ADRIAN, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVEDO OSVALDO ADRIAN Y OTRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 983030/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba,

se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 21 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. Poncella Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.

5 días - 22771 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a MURUA JORGE EDUARDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURUA JORGE EDUARDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 983059/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Septiembre de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. Petri Paulina Erica- Prosecretario Letrado.

5 días - 22772 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

Se hace saber a VACA JUAN ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACA JUAN ANTONIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"- (EXPTE. Nº 1011572/36) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 25º Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2), Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Bolívar esq. Duarte Quirós-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate , para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones , si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Septiembre de 2008. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado al demandado en los términos de los arts 152, 165 del C.P.C.C y 4º de la ley 9024. Petri Paulina Erica- Prosecretario Letrado.

5 días - 22773 - 13/10/2009 - \$ 62.50.-

RIO CUARTO. Por orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Dr. Rolando Oscar Guadagna, en los autos caratulados: "ROMANOWICZ Alejandra, Victoriana ROMANOWICZ y Antonia María ROMANOWICZ C/ Arminda Alicia ZABALA- Desalojo por tenencia Precaria", Expte. Letra "R" Nº 11 Año 2009, cita y emplaza a herederos o representantes legales de la Sra. Arminda Alicia zabala, D.N.I.4.601.759, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la

forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía.- Firmado: Dr. Rolando Oscar Guadagna-Juez; Dra. Selene Carolina I. Lopez - Prosecretaria Letrada.- Río Cuarto 25 de Septiembre de 2009

5 días - 22917 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

El Señor juez de 1ra Instancia y 2da. Nominación Secretaria N° 4, en lo Civil y Com., de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, en autos caratulados "BANCO FINANSUR S.A. c/ DANIELAIMARETTI S.A. Y MARKLY S.A. - Demanda Ejecutiva - Cita y emplaza a la co-demandada MARKLY S.A. para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Asimismo lo cita remate a los mismos con las prevenciones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Fdo.: Dr. Horacio E. Vanzetti (Juez), Silvia Tognon de Aschieri (Prosecretaria Letrada).-

5 días - 22886 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

El Señor Juez de 1ras. Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del causante Ramón Justo Prado, en los autos caratulados: "García, María c/ Prado Ramón Justo - Barrera de Prado Ema Beatriz - Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 1234054/36), para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Sueldo Juan Manuel - Juez; González, María Gabriela, Secretaria.

5 días - 22863 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

VILLA CARLOS PAZ - Tribunal: Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz. Secretaria: Paula Peláez de Ruiz Moreno. Autos: "Municipalidad de Villa Carlos Paz c/D'Agostino Guillermo Adolfo y otra - Ejecutivo - F° 58 N° 11". "Villa Carlos Paz, 15 de septiembre de 2009. Atento lo solicitado por el compareciente y lo manifestado respecto al domicilio del demandado cítese y emplácese a los demandados D'Agostino Guillermo Adolfo y Ramos Marta Alicia, para que en el término de veinte días (20) siguientes a la última publicación de edictos (art. 165 CPCC), comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más vencidos los primeros, opongán y prueben excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispone el art. 4 de la Ley 9118. Notifíquese. Fdo.: Andrés Olcese, Juez y Fernanda Giordano de Meyer, Prosecretaria Letrada.

5 días - 22718 - 13/10/2009 - \$ 58.50.-

VILLA CARLOS PAZ - Tribunal: Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz. Secretaria: Mario Boscatto. Autos: "Municipalidad de Villa Carlos Paz c/Luna Adriana Alejandra - Ejecutivo - F° 92 N° 3". "Villa Carlos Paz, 12 de agosto de 2009. De la liquidación córrase vista a la contraria en los términos del art. 564 del CPCC". Fdo.: Mario Boscatto, Secretario. Liquidación de fs. 17. Capital: \$ 3.525,02.- Intereses del 19/11/07 al 19/6/09 son 19 meses al 2% mensual=38%: \$ 1.339,50.- Caja de Abogados: \$ 60.- Tasa de Justicia: \$ 75.- Honorarios Estimados Ley 9459: \$ 372,60.- Ley 9459 art. 104 inc. 5: \$ 186,30.- Total: \$ 5.558,42.- La

presente planilla asciende a la suma de pesos cinco mil quinientos cincuenta y ocho con cuarenta y dos centavos (\$ 5.558,42.-).
5 días - 22717 - 13/10/2009 - \$ 58.-

En autos "Fisco De La Provincia De Córdoba C/ Armanini Jorge Alberto - Presentacion Multiple Fiscal" Expte. 929558/36 que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 25° Nom. Civ. y Com. Secretaria: Zabala Nestor sito en calle Caseros 551 P.B. Pasillo de Bolivar esq. Duarte Quiros Cba. De conformidad al art.4° ley n° 9201 se CITA Y EMPLAZA a Armanini Jorge Alberto- para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo.Reina Maria Obregón Endrek.-

5 días - 23132 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

En autos "Dirección de Rentas De La Provincia De Córdoba C/ Ferrantelli Vita de Zullo - Presentacion Multiple Fiscal" Expte. 1130244/36 que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 25° Nom. Civ. y Com. Secretaria: Zabala Nestor sito en calle Caseros 551 P.B. Pasillo de Bolivar esq. Duarte Quiros Cba. De conformidad al art.4° ley n° 9201 se CITA Y EMPLAZA a Ferrantelli Vita de Zullo - para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo.Reina Maria Obregón Endrek.-

5 días - 23133 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

En autos "Fisco De La Provincia De Córdoba C/ Sala Brigida - Presentacion Multiple Fiscal" Expte. 911238/36 que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 21° Nom. Civ. y Com. Secretaria: Todjababian Sandra sito en calle Caseros 551 P.B. Pasillo de Arturo M. Bas esq. Duarte Quiros Cba. De conformidad al art.4° ley n° 9201 se CITA Y EMPLAZA a Sala Brigida - para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo.Reina Maria Obregón Endrek.-

5 días - 23134 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

En autos "Dirección de Rentas De La Provincia De Córdoba C/ Vaca Marcelo Leonardo - Presentacion Multiple Fiscal" Expte. 1159062/36 que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 25° Nom. Civ. y Com. Secretaria: Zabala Nestor sito en calle Caseros 551 P.B. Pasillo de Bolivar esq. Duarte Quiros Cba. De conformidad al art.4° ley n° 9201 se CITA Y EMPLAZA a Vaca Marcelo Leonardo - para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo.Reina Maria Obregón Endrek.-

5 días - 23135 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

En autos "Fisco De La Provincia De Córdoba

C/ Varela Juan Carlos - Presentacion Multiple Fiscal" Expte. 929587/36 que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 25° Nom. Civ. y Com. Secretaria: Zabala Nestor sito en calle Caseros 551 P.B. Pasillo de Bolivar esq. Duarte Quiros Cba. De conformidad al art.4° ley n° 9201 se CITA Y EMPLAZA a Varela Juan Carlos - para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo.Reina Maria Obregón Endrek.-

5 días - 23136 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

En autos "Fisco De La Provincia De Córdoba C/ Zamora Jose Alberto - Presentacion Multiple Fiscal" Expte. 937697/36 que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 25° Nom. Civ. y Com. Secretaria: Zabala Nestor sito en calle Caseros 551 P.B. Pasillo de Bolivar esq. Duarte Quiros Cba. De conformidad al art.4° ley n° 9201 se CITA Y EMPLAZA a Zamora Jose Alberto - para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo.Reina Maria Obregón Endrek.-

5 días - 23137 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

En autos "Fisco De La Provincia De Córdoba C/ Bedini Mario Ricardo - Presentacion Multiple Fiscal" Expte. 929577/36 que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 25° Nom. Civ. y Com. Secretaria: Zabala Nestor sito en calle Caseros 551 P.B. Pasillo de Bolivar esq. Duarte Quiros Cba. De conformidad al art.4° ley n° 9201 se CITA Y EMPLAZA a Bedini Mario Ricardo - para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo.Reina Maria Obregón Endrek.-

5 días - 23138 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

En autos "Fisco De La Provincia De Córdoba C/ Barrera Juan Carlos - Presentacion Multiple Fiscal" Expte. 937698/36 que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 25° Nom. Civ. y Com. Secretaria: Zabala Nestor sito en calle Caseros 551 P.B. Pasillo de Bolivar esq. Duarte Quiros Cba. De conformidad al art.4° ley n° 9201 se CITA Y EMPLAZA a Barrera Juan Carlos - para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo.Reina Maria Obregón Endrek.-

5 días - 23139 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 25° Nom. Civil y Com. de Córdoba. Secretaria a cargo del Dr. Néstor Zabala, en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE EST. JUAREZ CELMANC/ CUESTACAMBIELLA, Emilio - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1652012/36", CITA Y EMPLAZA a la Sucesión Indivisa de CUESTACAMBIELLA Emilio en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la Ley 9024 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo

apercibimiento de rebeldía en las actuaciones referidas, y cíteselo de remate para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, causa judicial en la que se encuentran acumuladas las demandas interpuestas cuyos número de expediente fueran: 1652012/36, 1652013/36, 1652014/36, 1652015/36, 1652016/36, 1652017/36, 1652018/36, 1652019/36, 1652020/36, 1652021/36, 1652022/36, 1652023/36, 1652024/36, 1652025/36, 1651926/36, 1651928/36, 1651929/36, 1651930/36, 1651931/36, 1651932/36, 1651933/36, 1651934/36, 1651935/36, 1651936/36, 1651937/36, 1651938/36, 1651939/36, 1651940/36, 1651941/36, 1651942/36, 1651943/36, 1651944/36, 1651945/36, 1651946/36, 1651947/36, los que se tramitarán como uno.- Fdo.: Dra. Claudia María Smania. Juez - Néstor Luis Zabala - Secretario.-

5 días - 23090 - 13/10/2009 - \$ 66.50.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 25° Nom. Civil y Com. de Córdoba. Secretaria a cargo del Dr. Néstor Zabala, en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE EST. JUAREZ CELMANC/ GONZALEZ PEREZ Rogelio y Otro - Ejecutivo Fiscal - Expte. N° 540400/36", CITA Y EMPLAZA a la Sra. Carmen FREIJEIRO PEREZ en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la Ley 9024 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en las actuaciones referidas y para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dr. Néstor Luis Zabala. Secretaria.

5 días - 23110 - 13/10/2009 - \$ 34.50.-

ARROYITO - Por disposición del Sr. Juez de Competencia Múltiple de la ciudad de Arroyito, Secretaria Control, Menores y Faltas a cargo del Dr. Zanotti, en autos caratulados: "Pérez Nancy y Quilimar Cristina - Prevención" se cita y emplaza al Sr. Roque Daniel Jorge Quilimar, DNI. 17.900.853, para que en el plazo de veinte días de la última publicación del presente, comparezca a la Sede del Juzgado de Menores de la Ciudad de Arroyito sita en calle Belgrano 902 de esa localidad. Fdo.: Alberto Larghi (Juez) - Laura Romero (Prosecretaria).

5 días - 22991 - 13/10/2009 - s/c

OLIVA - Raúl Jorge Juszczyk, Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Oliva, cita y emplaza al Sr. Fernando Rubén Grosso, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, en estos autos caratulados: "Moriconi Melisa Janet - Filiación", que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaria a cargo del Dr. Víctor Adrián Navello. Oliva, 25 de septiembre de 2009.

5 días - 22909 - 13/10/2009 - s/c

OLIVA - Raúl Jorge Juszczyk, Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Oliva, cita y emplaza al Sr. Fernando Rubén Grosso, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, en estos autos caratulados: "Moriconi Melisa Janet - Filiación", que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaria a cargo del Dr. Víctor Adrián Navello. Oliva, 25 de septiembre

de 2009.

5 días - 22910 - 13/10/2009 - s/c

RÍO CUARTO – El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 2 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. c/Alfonsina del Valle Romero y Antonio Noe Martínez – Dda. Abreviada", en los que se reclama la suma de \$ 1.486,43.-, cita y emplaza al demandado Antonio Noe Martínez, D.N.I. N° 27.031.707, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo en esa oportunidad ofrecer la prueba que hace a su derecho, bajo apercibimiento del art. 509 del CPCC. Río Cuarto, 31 de agosto de dos mil nueve.

5 días - 22926 - 13/10/2009 - \$ 34,50.-

Sr. Juez de 1° Instancia y 37 Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de Hipólito Oscar Alvarez, en autos: "Cooperativa Norcor Ltda. c/Alvarez Hipólito – Presentación Múltiple – Ejecutivo Particular – Exp. 311284/36", para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: María Beatriz Martínez de Zanotti, Secretaria. Córdoba, 31 de Agosto de 2009.

5 días - 23191 - 13/10/2009 - \$ 34,50.-

ALTA GRACIA – La Juez Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Dra. Vigilanti, en autos: "Municipalidad de Alta Gracia c/Martínez Pío – Ejecutivo" (Expte. N° 1504 Sec. 1), ha dictado la siguiente resolución: "Alta Gracia, 23 de junio de 2009. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y a los fines que prescribe el art. 4 de la Ley 9024 modificado por el art. 8 de la Ley 9118, cítese y emplácese a la parte codemandada: Martínez Pío, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, mediante edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Firmado: Dra. Graciela Vigilanti, Juez; Dr. Alejandro Reyes, Secretario.

5 días - 23190 - 13/10/2009 - \$ 34,50.-

SENTENCIAS

LAS VARILLAS - La Dra. Amalia Venturuzzi, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas del Juzgado de la ciudad de Las Varillas, (San Martín 22) Pcia. De Córdoba, en autos INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS PROMOVIDO POR LA DRA. ANA CAROLINA TERRE SESIN EN AUTOS: "SABOR Julián y Paulina TOMASINI - DIVORCIO VINCULAR POR PRESENTACION CONJUNTA" (Expte. N° 15, Letra "I" año 2008) ha dictado la siguiente resolución: "Auto Numero: Trescientos sesenta y ocho. Las Varillas, dos de Septiembre de dos mil nueve.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:,,, RESUELVO: 1) Regular, en el carácter de complementarios y definitivos, los honorarios profesionales de la Dra. Ana Carolina Terré Sesin por el patrocinio letrado de los Sres. Julián Sabor y Paulina Tomasini en los autos caratulados "Sabor Julián y

Paulina Tomasini - Divorcio Vincular por presentación conjunta" (Expte. S, N 49/2006)- tramitados por este mismo Tribunal en la suma de Pesos Setenta y cuatro mil ciento nueve (\$74.109.-) los que estarán a cargo de ambos cónyuges en forma conjunta y solidaria.- 2) Tener presente lo manifestado respecto a la obligación tributaria referida en el considerando VII.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Amalia Venturuzzi - Juez.- Of. 09-09-09.- Sec. Emilio Yupar.- 3 días - 22110 - 13/10/2009 - \$ 67.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra BULACIO ELSA - P.V.E. Expte (1282330/36)", se ha dictado la siguiente SENTENCIA NUMERO: Trescientos Treinta y uno.- Córdoba, 31 de julio de dos mil nueve.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: . . RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por DINAR S.A. en contra de BULACIO ELSA, hasta el completo pago del capital reclamado, o sea, la suma de pesos CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CONCINCIENTAVOS (\$437,50), mas intereses según el considerando respectivo.- 2) Costas a cargo del accionado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Juan Barizabal Izzo, en la suma de Pesos Trescientos Sesenta y Seis (\$366), conforme sentencia número Dos de Fecha 16/02/2.006, de la Excm. Cámara 4° Civil y Comercial y voto del Dr. Fontaine en sentencia número cuarenta y dos de fecha 02/05/2006 de la Excm. Cámara 3° en lo Civil y Comercial y sentencia número ochenta y cinco de fecha 05/08/2008 del Excmo. Superior Tribunal de justicia y con más la suma de Pesos Dieciocho con Treinta (\$18,30) correspondientes a la preparación de la vía ejecutiva y la suma de pesos Ciento ochenta y seis con treinta centavos (\$186,30), por los honorarios previstos en el art. 104 inc. 5 de la Ley 9.459.-. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Dr. JORGE EDUARDO ARRAMBIDE, JUEZ.-

3 días - 21827 - 13/10/2009 - \$ 70.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra ROMERO ESTELA DE LAS MERCEDES - P.V.E.- EXPTE. 487757/36", SENTENCIA NUMERO: TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO.- Córdoba, 26 de AGOSTO de dos mil nueve.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de ESTELA DE LAS MERCEDES ROMERO hasta el completo pago del capital nominal reclamado, con más sus intereses calculados conforme en el Considerando tercero.- 2) Imponer las costas al demandado a cuyo fin regulo en forma definitiva los honorarios profesionales de los Dres. Juan Barizabal Izzo y Agustín Lascano Garzón en la suma de pesos Doscientos sesenta y tres con cuarenta centavos (\$263,40) en conjunto y proporción de ley, con mas la suma de pesos trece con dieciséis centavos (\$13,16), correspondientes a las diligencias preparatorias de la vía ejecutiva, y con mas la suma de pesos ciento ochenta y seis con treinta centavos (\$186,30), en concepto del rubro previsto por el Art. 104 inc. 5, ley 9459.- PROTOCOLICÉSE Y HAGASE SABER.- Fdo. Dra. VILLAGRA DE VIDAL RAQUEL, JUEZ.- 3 días - 21826 - 13/10/2009 - \$ 66.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad

de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra MAURIS CAROLINA VIVIANA - P.V.E.- (EXPTE. 911856/36), se ha dictado la siguiente resolución:" "Córdoba, CUATRO de AGOSTO de dos mil nueve.- SENTENCIA NUMERO: Trescientos treinta y tres.-" Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: . . RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por DINAR S.A. en contra de CAROLINA VIVIANA MAURIS D.N.I. N° 27.013.962, hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos cuatrocientos ochenta y nueve (\$ 427,00.-), en concepto de capital, con más los intereses establecidos en el considerando respectivo.- 2) Imponer las costas a CAROLINA VIVIANA MAURIS D.N.I. N° 27.013.962, a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios profesionales del Dr. AGUSTIN LASCANO VILLAGRA para cuando exista base cierta para ello. PROTOCOLICÉSE Y DESE COPIA.- FDo. Dra. MARIA DEL PILAR ELBERSCI BROGGI, JUEZ.-

3 días - 21813 - 13/10/2009 - \$ 50.-

Sentencia Nro. 331. Córdoba, 10 de octubre de 2007. Y Vistos:.. Y Considerando:.. Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda, en su mérito, condenar al demandado Sr. Gastón Rodrigo Galán, a abonar a la actora en el término de diez días la suma de seis mil trescientos cinco pesos con un centavo, con más sus intereses calculados en la forma dispuesta en el considerando segundo. II) Imponer las costas al demandado a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Agustín Alba Moreyra en la suma de un mil ciento treinta y cuatro pesos con noventa centavos. Protocolícese y hágase saber. Fdo.: Victoria M. Tagle, Juez. Otra resolución: Auto Nro. 847. Córdoba, 30 de octubre de 2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar al recurso de que se trata, en su mérito: Ampliar la Sentencia Nro. 331 de fecha 10/10/07 en el punto nro. 2) de la parte resolutive, en el sentido de que donde dice: "2 Imponer las costas al demandado a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Agustín Alba Moreyra en la suma de pesos un mil ciento treinta y cuatro pesos con noventa centavos...", debe decir: "2- Imponer las costas al demandado a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Agustín Alba Moreyra en la suma de pesos setecientos noventa y cuatro pesos con cuarenta y tres centavos (\$ 794,43.-) y los del Dr. Pablo A. Ottonello en la suma de pesos trescientos cuarenta pesos con cuarenta y siete centavos (\$ 340,47.-)..." Protocolícese y hágase saber . Fdo.: Victoria M. Tagle, Juez. Autos: "Ingram Micro Argentina S.A. c/Galan Gastón Rodrigo – Ordinario" (Expte. 97802/36). Tribunal: 16° Nominación Civil y Comercial. Secretaría: Dra. Raquel I. Menvielle de Suppia.

3 días - 22108 - 13/10/2009 - \$ 95.-

En los autos "Córdoba Bursátil S.A. c/ Rodríguez, José Ramón y Otro - Ejecutivo - Expte. N° 191697/36, que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia y 48° Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, primer piso sobre pasillo central, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO. doscientos cuatro. Córdoba, 01 de Junio de 2009. Y VISTOS: .. Y CONSIDERANDO. . . RESUELVO: 1º) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Córdoba Bursátil S.A. en contra de los Sres. José Ramón Rodríguez

y de Eugenio Romano Ricaldone hasta el completo pago de la suma de pesos un mil doscientos ochenta y siete (\$ 1.287) con más los intereses y costas del juicio. 2) Regular en forma definitiva los honorarios de la Dra. María Erika Nanzer en la suma de seiscientos treinta y seis con veintinueve centavos (\$ 636,29), con más la suma de pesos cincuenta y tres con dos centavos (\$ 53,02) por las diligencias preparatorias de la vía ejecutiva. Protocolícese, hágase saber y dése copia." Fdo: Dra. Raquel Villagra de Vidal (Juez).- Otro decreto: "Córdoba, veintitrés (23) de julio de 2009. Por presentado, por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido." Fdo: Dr. Julio Mariano López (prosecretaria).-

3 días - 22166 - 13/10/2009 - \$ 62.-